

Guayaquil, 23 de marzo de 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
DISMEDSA S.A.
Ciudad.

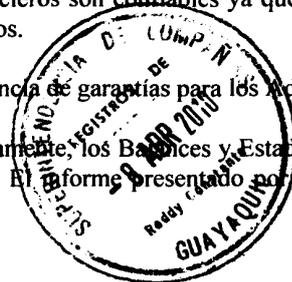
El suscrito Sr. **JOSE VALAREZO GUIN**, Comisario Principal de la compañía **DISMEDSA S.A.**, en cumplimiento con la **Resolución #92-1-4-3-00014**, del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el **Registro Oficial #44** del 13 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del **1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009**.

- ❖ La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- ❖ La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.
- ❖ La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
- ❖ Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- ❖ Los procedimientos de Control Interno establecido por la Administración de la compañía son los adecuados en esta clase de negocios.
- ❖ Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.
- ❖ Las relaciones e índices de los estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.
- ❖ Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


José Valarezo Guin
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil 06 de Abril del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Ing. Mario Alvarez Henao con C.I. # 0926200718 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía DISMEDSA S.A. con R.U.C. # 0991473998001, comunico que nuestras instalaciones se encuentran ubicadas en las oficinas de Camposanto Parque de la Paz.

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente;
P^r DISMEDSA S.A.



Ing. Mario Alvarez H.
GERENTE GENERAL

